MANIFIESTA

Señor Juez:

MANUEL JAVIER MARTINEZ GARCIA, de nacionalidad venezolana, titular del DNI 95.708.887, por derecho propio, con el patrocinio de Cintia Sirvas Valdez, abogada T°146 F°828 C.P.A.C.F, con domicilio constituido en autos y electrónico **27282137491**, en autos caratulados **"MARTINEZ GARCIA, MANUEL JAVIER S/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA (Expte. 1842/21)**, a V.S y respetuosamente digo:

I.- Que conforme surge del expediente el 28/03/23 se dio pase a la Fiscalía N°6 para que se expida acerca de mi solicitud de carta de ciudadanía argentina, el fiscal emito dictamen con fecha 2/05/23 según fs. 20/24 en el cual enumera los requisitos establecidos tanto en forma legal como reglamentaria para la obtención de la Ciudadanía Argentina.

II.- No obstante, el dictamen del fiscal el expediente no tuvo movimiento desde el 2/05/23 hasta el 14/09/23 donde se me solicito previo al dictado de sentencia certificar la documentación de inicio, compareciendo en secretaría en tiempo y formar para exhibir los originales para la certificación por la actuaria.

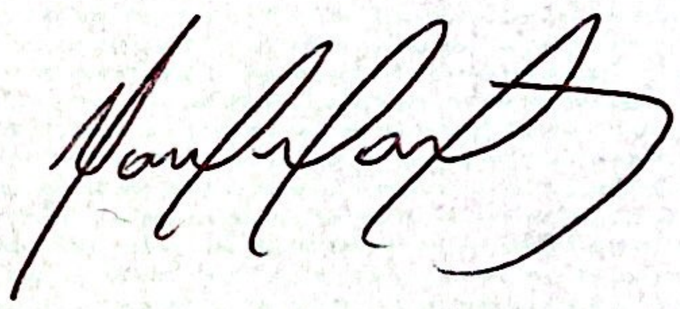
III.- Con fecha 02/10/23 agregamos al expediente actualización de medios de vida y certificado de antecedentes penales actualizados y debidamente apostillados donde se constata que no poseo antecedentes en mi país de origen.

Scanned with CamScanner

IV.- Atento al tiempo transcurrido y habiendo cumplido la totalidad de los requisitos de fondo y de forma en el presente expediente. Solicito a V.S. determine la procedencia de concederme el honor de la Ciudadanía Argentina con las constancias obrantes en autos.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by SIRVAS VALDEZ CINTIA CELESTE
Date: 2023.12.01 09:10:16 ART

Scanned with CamScanner